



LICEO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES  
PEI: "Proyectados a la Investigación"  
**COMUNICADO**

Versión :2

Fecha de Aprobación:  
16 de Marzo de 2016

**COMUNICADO N. 10/23**

FECHA: 11 de Agosto de 2023

DE : Dirección General

PARA: Padres de familia, Estudiantes y comunidad educativa en general

ASUNTO: **PRUEBAS SABER 11° Y ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)**

<sup>16</sup> Ten cuidado de ti mismo y de lo que enseñas a otros,  
y sigue firme en todo.

Si lo haces así, te salvarás a ti mismo  
y salvarás también a los que te escuchan.

**1 Timoteo 4:16**

**Apreciados Padres de Familia y Estudiantes:**

Reciban un cordial saludo de las directivas del Liceo, con los mejores deseos de éxito y bendiciones en el desarrollo de cada una de sus actividades. Además, agradecemos el compromiso y acompañamiento en la ejecución de los procesos académicos y de convivencia correspondientes al tercer periodo. En este sentido, nos permitimos recordar la fecha de la presentación de la prueba Saber 11° y algunos lineamientos de seguridad a tener en cuenta:

- 1. Saber 11°.** El domingo 13 de agosto los estudiantes de grado undécimo estarán presentando las pruebas saber 11°, deseamos a nuestros educandos éxitos, con el propósito que obtengan resultados óptimos, fruto del trabajo desarrollado en su vida escolar, apoyados por la institución y padres de familia. Pedimos a la gran familia liceísta acompañarlos y tenerlos en cuenta sus oraciones.
- 2.** Reiteramos a la comunidad Liceísta los lineamientos establecidos en el Manual de Convivencia en cuanto a la ruta de atención integral (componente de promoción y prevención art. 81, numeral 1 y 2), para lo cual, solicitamos mayor cooperación de las familias y los estudiantes en el orden y desarrollo de las actividades cotidianas, en el sentido, de planear, traer los materiales de las actividades según horario de clases y evitar que los padres o acudientes deben traer: Útiles escolares, alimentos, vestuario y entre otros, durante la jornada escolar.
- 3.** Acompañar y generar en los estudiantes el hábito de organización, responsabilidad y cumplimiento con sus deberes y elementos escolares que debe traer diariamente al Colegio, para desarrollar de manera exitosa las actividades propuestas en cada una de las clases, según horario de cada día.
- 4.** Recordamos a la comunidad educativa que las dependencias administrativas del Colegio, prestan su servicio de lunes a viernes, en el horario de 8 a.m. a 4:00 p.m., y sábados de 8:00 a.m. a 12:00m para efecto de pago de pensiones y demás trámites.

Finalmente, agradecemos el compromiso y colaboración de cada uno de los miembros de la Comunidad educativa, en el cumplimiento del presente comunicado y reiteramos el acompañamiento de los NNA en los procesos de gestión académica y de convivencia en lo que resta de la vigencia escolar con el ánimo de cumplir los objetivos y metas propuestas.

*Con aprecio y gratitud,*

*Lic. José Alcides Sanabria Sedano*  
**Director general**

*PS. Ángela Maritza Ruiz Villamizar*  
**Vicerrectoría Académica**

*Lic. Catalina Fernández Sogamoso*  
**Coordinación de convivencia**

*Lic. Marco Sanabria Sedano*  
**Coordinación de convivencia**

*Lic. César Augusto Romero Huertas*  
**Coordinador Académico**

*PS. Sandra Quiñonez Molina*  
**Orientación escolar**

*PS. Catherine Abril*  
**Orientación escolar**